



Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta de la Comisión Electoral Nacional

Lo que no dijo Granma sobre las elecciones

La Habana, (ICLEP). “7 399 891 cubanos acudieron este domingo a las urnas, según listas actualizadas, cifra que representó el 82,90% del total de electores,” Así informó en conferencia de prensa Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta de la Comisión Electoral Nacional (CNE), asegurando además que los 605 delegados a diputados al parlamento cubano y los 1265 delegados a las asambleas provinciales fueron electos con mas del 50% de votos validos emitidos. Por su parte el diario Granma, (Organo Oficial del Partido Comunista de Cuba), brindo amplia cobertura al desarrollo del proceso y en un extenso articulo publicado en sus paginas 4 y 5, el pasado lunes 12 de marzo, bajo el titulo “Estampas de un domingo en elecciones” Granma realizo toda una apologia al sistema eleccionario cubano.

Lo que no dijo Granma de estas elecciones, es que el abstencionismo y la desconfianza en los politicos cubanos a todos los niveles, marcaron los recientes escrutinios, sobre todo promovido por la desconfianza a la gestion de los delegados de circunscripcion, (Políticos de base del sistema del poder popular que tecnicamente deben representar a sus electores), esta desconfianza ha aumentado potencialmente en las ultimos 5 años. Según los propios datos ofrecidos por la Oficina Nacional de Estadistica y la Informacion (ONEI) en el periodo eleccionario de delegados a las asambleas provinciales del poder popular 2012-2013.

Se registraron un total de 8 604 990 electores y acudieron a las urnas 7 819 702 para un 90,9%, frente a los mas recientes resultados emitidos por las autoridades electorales de un 82,90% en este periodo, lo cual contrasta la realidad de la Cuba de hoy y es que en 5 años ha aumentado un 8% la apatia a un sistema que se aísla de la realidad del cubano de a pie. Amanecer Habanero pudo conversar con varios electores que desidieron ejercer el abstencionismo y no asistir a las urnas como un acto de castigo a la indiferencia de su situación de la vivienda, es el caso de David Gonzalez, cubano de a pie, residente de calle Progreso entre Carmela S/n y calzada Mantilla, quien a sus 56 años de edad se encuentra indocumentado por razones de que la vivenda no le ha otorgado aun el habitable de su casa, cuenta David que ya ha rrecurido a todas las instancias.

Decenas de personas no pueden circular, debido a las aguas albañales que se desbordan y corren a su antojo hasta formar lagunas en los basureros.

Cont. Pág # 9



Exige respuesta, una madre por la falta de medicamentos controlados en el sistema nacional de farmacias. Su hija fue recetada con un producto de fabricación nacional y hasta la fecha no ha encontrado el medicamento.

Cont. Pág # 2



Conductores de bici taxis que realizan su trabajo en el municipio capitalino de la Lisa, se sienten molestos al no darles sus licencias.

Cont. Pág # 3



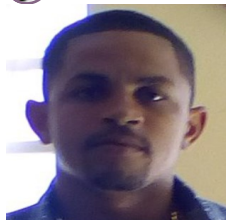
Escases de chóferes en terminales de ómnibus urbanos de la capital, abre nuevas convocatorias.

Cont. Pág # 2





NOTICIAS



Escases de choferes de ómnibus abre nuevas convocatorias.

Por: Reinaldo Guerras Jiménez
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). El director de la Empresa de Ómnibus Urbanos de la capital Juan Julián Caballero Matinéz, recientemente realizo un periplo por las terminales de ómnibus urbanos de la capital, para informales a los directores, chóferes y demás personal, el aumento de un 30% de la recaudación tanto en los ómnibus rígidos y articulados, explicando que es un decreto del Ministerio del Transporte aun sin fecha para comenzar, informa un trabajador de la empresa en anonimato.

Complementa que tal reglamento trajo como consecuencia que en lo que va del mes de febrero, una gran mayoría de chóferes se trasladaran para otras ramas del transporte como son, ómnibus de centros de trabajos, escolares, los transmetros y los taxibus, donde les cobran el pasaje a los pasajeros a 5 CUP y se puede cumplir con la recaudación, después del traslado de esos conductores, la dirección de la empresa formalizo un nuevo decreto en el cual no se podía aceptar en los transmetros y los taxibus a otros chóferes que pidieran ser reubicados.

Jorge, chófer que tiene mas de 15 años de experiencia en ómnibus urbanos y ha trabajado en distintas terminales, asegura que las salidas de muchas rutas al día en distintos paraderos se han visto reducidas "La terminal de los articulados P 14 y P 5 y P 4 en San Agustín la Lisa, en las mañanas que es cuando mas afluencia de pasajeros existe porque marchan hacia sus trabajos, han tenido que ser reforzadas por ómnibus rígidos de la terminal de la 222, lo cual afecta de igual forma los viajes de las distintas rutas de esa terminal".

Termina Jorge declarando, que en las noches donde la multitud del personal disminuye en las calles, para cumplir la recaudación a excección de las fechas de festividades, tienen que pagarla de su bolsillo afectándose su salario, deben hacerlo porque es la única forma que en el día del cobro les puedan pagar el CPL (Pago por Resultado de la Recaudación) vienen siendo de 300 a 500 pesos más el salario.

"Las terminales de los articulados P 12 en Santiago de las Vegas y la del P 13 en Santa Amalia la Vivora, también han sido afectadas y reforzadas, el director de la empresa ante el traslado masivo de esos chóferes, le informo a los directores de los paraderos y conductores que se quedaron, que tenía preparado un gran número de chóferes de otros organismos y que salieron del ejército para cubrir las plazas vacantes", aseguró Vladimir , mecánico de la empresa omnibus de la habana del municipio capitalino de La Lisa.



Imagen de un omnibus de la capital sobrecargado de pasajeros



Pacientes no tienen medicamentos

Por: Jose Bueno Aguilera
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Exige respuesta, una madre por la continua falta de medicamentos controlados por el sistema nacional de farmacias. Su hija fue recetada con un producto de fabricación nacional y hasta la fecha no ha encontrado el medicamento. El cual solo son adquiridos en las farmacias de divisas a altos precios y en la bolsa negra.

Regla Quintero, madre de Estefanía una niña de 14 años de edad, residente de la calle Águila entre Gloria y Apodaca, asegura que su hija padece del corazón. La niña es dependiente de la Digoxina, medicamento que es distribuido y controlado mensualmente por el sistema nacional de farmacia. En el momento en que la niña fue diagnosticada, Regla no pudo adquirir el medicamento porque se encontraba en falta. Después de varios días vuelve a presentarse en la farmacia de su comunidad y cuenta que aún no habían recibido el medicamento.

Al dirigirse a la farmacéutica y preguntar, el porqué de la falta de este medicamento, la administradora del local le explica que ese medicamento lleva dos meses en falta. Que su unidad podía brindarle el servicio de localizarle el medicamento, pero que lamentablemente estaba en falta. No obstante, el gobierno logra sostener este medicamento comercializándolo establemente en las farmacias de divisas, a un costo de 14,80 cuc, equivalente al 50% del salario de un trabajador promedio en la isla. Más de 23 medicamentos se encuentran actualmente en falta, en el sistema nacional de farmacias, incluyendo la digoxina.

La Digoxina se utiliza para la insuficiencia cardiaca, este medicamento ayuda al paciente a bombear sangre lo suficientemente bien, para suplir requerimientos corporales. Si el paciente padece de insuficiencia cardiaca, la digoxina puede mejorar la capacidad de su corazón para respirar, en cuba los problemas cardíacos son la segunda causa de muerte.

"No entiendo por qué este medicamento esta en falta, siendo de producción nacional, cuando nuestro país exporta a otras naciones gran variedad de medicamentos," argumentó Regla Quintero, madre de la niña afectada por la ausencia de medicamentos.



NOTICIAS



Bici taxistas nuevamente son noticias

Por: Julio Antonio Rojas
Periodista ciudadano

Lisa, La Habana, (ICLEP). Conductores de bici taxis que realizan su trabajo en el municipio capitalino de la Lisa, se sienten molestos y se han quejado en la sede del gobierno municipal ante sus dirigentes del porque no se les entregan las licencias como trabajadores por cuenta propia.

Alexis un bici taxista que lleva cinco años ejerciendo el oficio, explica que se han presentado varios de ellos en más de cinco ocasiones en el gobierno llevando la documentación exigente que es; el troquel (numeración del vehículo) a nombre de quien lo va a trabajar, Licencia entregada en el curso de reciclaje para que les den el autorizo de operación. Y en ninguna de esas fechas el jefe del gobierno los ha atendido, en su lugar ha enviado a otro funcionario que es el responsable del transporte del municipio con la información de que ellos tienen orientaciones del más alto nivel de no entregar más licencias.

Por otra parte, Antonio Leiva de edad 45 años casado y padre de dos hijos quien es responsable del sustento en su hogar, añade que de tantos esfuerzos para encontrar trabajo de donde único no lo han rechazado ha sido este. que desde las 7:00AM hasta las 7:00PM está en la calle dando pedal para llevarle el plato de comida a su hogar.

“Tengo que lidiar con policías corruptos que tratan de multarme injustamente”, comentó Alexis trabajador por cuenta propia.

“Es mentira que el gobierno provincial de la capital hubiera dado la orientación de parar las licencias operativas para conducir los bici taxis. Ya que en Centro Habana y las zonas de Punta Brava y Bauta, que pertenecen a Habana Campo las están entregando y los organizan por piqueras donde único pueden parquearse”, argumentó una inspectora de transporte



Aumenta consumo de alcohol en jóvenes de la capital

Por: Alejandro Hernandez Cepero
Periodisra ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Preocupa a residentes de la capital el número de jóvenes que se refugian en el alcoholismo como herramienta de enajenación. Por otra parte los familiares de los afectados, critican los programas del gobierno, los cuales no son capaces de enfrentar de forma preventiva a este flagelo de la sociedad, ni brindar una orientación eficaz a quienes han decidido emprender este camino.

Residentes de la capital observan con preocupación el aumento de jóvenes que emprenden en sus comunidades el consumo de alcohol, como salida a sus problemas. A menudo se les escucha comentar entre estos grupos expresiones como, “no hay mas nada” o “esta es la vida”, como si fuera el slogan de un movimiento al cual pertenecen. Según datos del Sistema Información Nacional (SIN) del Ministerio de Salud. En Cuba, se considera que en la actualidad el 45,2% de la población mayor de 15 años consume bebidas alcohólicas, fundamentalmente en los rangos de edades comprendidos entre 15 y 44 años de edad y la mayoría de los dependientes alcohólicos tienen edades comprendidas entre 25 y 42 años.

Lo que evidencia en la actualidad un problema que implica a la sociedad y al presupuesto del Ministerio de Salud, quienes en los últimos 15 años han observado una tendencia al aumento del consumo a escala social. Expertos aseguran que el incremento de la producción de bebidas alcohólicas como rublo económico, es uno de los factores de riesgo, lo que unidos a actitudes permisivas de la comunidad aumenta su consumo, favoreciendo los problemas de salud, los conflictos familiares y los desordenes sociales. Por su parte el gobierno, ha realizado en reiteradas ocasiones aumentos a los productos alcohólicos, medidas que han sido criticadas pues no son eficaces en el enfrentamiento al consumo.

 **CONOZCA SUS DERECHOS** 

El delito de desacato recogido en el código penal cubano, Capitulo II titulado violencia, ofensa y desobediencia contra la autoridad, los funcionarios públicos sus agentes. En el artículo 144.1, es uno de los llamados delito pretexto. La práctica así lo ha demostrado. Es el delito trampa, donde el ciudadano sin darse cuenta viola la norma y en la mayoría de los casos es presentado ante los tribunales para ser juzgado y condenado. El delito de desacato, siempre queda a la interpretación plena de los agentes de la autoridad, quienes lo definen sin asistencia de ningún juez.

Cuando un ciudadano es detenido por un agente policial, o simplemente le pide su identificación debe tener mucho control, exigir su derecho en caso que le sea violado por el agente actuante desde una posición de respeto, de ninguna manera podemos dar la posibilidad de que nuestras acciones tipifiquen como delitos en hechos tan frecuentes en nuestra vida diaria, aunque el agente se muestre de forma

Desacato: ARTICULO 144. 1.

descompuesta no podemos caer en la trampa

El que, amenace, calumnie, difame, insulte, injurie o de cualquier modo ultraje u ofenda, de palabra o por escrito, en su dignidad o decoro a una autoridad, funcionario público, o a sus agentes o auxiliares, en ejercicio de sus funciones o en ocasión o con motivo de ellas, incurre en sanción de privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas o ambas.

2. Si el hecho previsto en el apartado anterior se realiza respecto al Presidente del Consejo de Estado, al Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, a los miembros del Consejo de Estado o del Consejo de Ministros o a los Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, la sanción es de privación de libertad de uno a tres años.



del Comunismo...cont.



Joseph Vissarionovich Stalin

Mito #5: Stalin fue el gran dictador que inició un régimen de terror para retener el control del poder Comunista.

La realidad es que Lenin, un Marxista fanático, estableció un despotismo despiadado que Stalin extendió y perfeccionó.

Lenin definió una dictadura como “el poder que está limitado por nada, ni por leyes, que no está restringido por ninguna ley, y se basa directamente en la coerción”. Él estaba preparado a “recurrir a un terror ilimitado para destruir a sus adversarios y subyugar al resto de la población”.

Lenin abolió todas las instituciones legales, pasándole la aplicación de la justicia a los Tribunales Revolucionarios, encabezados por miembros confiables del partido y a la nueva policía secreta, la Cheka, que presidió a la infame KGB.

Fue Lenin quien instituyó el sistema de campos de trabajo forzados – el Gulag – donde fueron enviados millones de prisioneros políticos y otros en las próximas décadas.

Siguiendo los pasos de Lenin, Stalin gobernó de forma absoluta y con mano de hierro. Estos son tres ejemplos de su sangriento régimen: la hambruna forzada en Ucrania (el Holodomor) en 1932-33, que se llevó la vida de por lo



Vladimir Lenin

menos siete millones de ucranianos forzados en granjas colectivas gigantes; el Gran Terror del 1936-38, una campaña de juicios sumarios y ejecuciones que cobró casi un millón de vidas, que incluía todo posible adversario político de Stalin; y la masacre del Bosque Katyn en 1940, donde ejecutaron a unos 22,000 líderes polacos - oficiales militares, servidores públicos, terratenientes, intelectuales, sacerdotes y policías – que podían enfrentarse a la tiranía de Stalin.

Cuando alguien aludió al creciente número de víctimas, dicen que Stalin comentó: “La Muerte resuelve todos los problemas. Si no hay hombre, no hay problema”.

Nota: Los Muchos Mitos del Comunismo es una traducción de la presentación escrita por el Dr. Lee Edwards, presidente de Victims of Communism Foundation, en Washington, D.C.



¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
 ¡CUBA QUIERE LIBERTAD!

EDICION DE MARZO / 2018



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

- Abocetar.** Trazar los primeros rasgos de un dibujo.
- Acróstico.** Composición poética en que las iniciales de cada verso forman palabras.
- Acupuntura.** Método curativo en el que se utilizan agujas.
- Achicoria.** Planta de hoja comestible.
- Adepto.** Partidario de alguna persona o causa.
- Amuleto.** Mascota. Objeto al que se atribuye una ac-

- ción protectora.
- Anacoreta.** El que vive en un lugar apartado y dedicado a la oración.
- Anafrodita.** Persona que renuncia a los placeres de las relaciones carnales.
- Anaque.** Estanque. Tabla horizontal en los armarios.
- Aquilatar.** Valorar. Considerar el método de una persona o forma de forma equitativa.
- Arenga.** Discurso para elevar el espíritu combativo o la moral de la tropa.



Ausencia de agua afecta a residentes de la capital

Por: Alejandro Hernández Rodríguez
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Afectados por la escases de agua que atraviesa la ciudad, permanecen residentes de la comunidad de Jesús María. Quienes cotizan las pipas del preciado liquido al súbito precio de entre 1250 y 1500 pesos moneda nacional (CUP).



Imagen de familias habaneras llenando sus vasijas

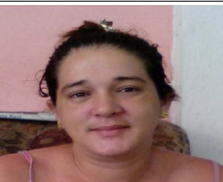
Alrededor de 500 familias de la comunidad de Jesús María, se ven afectados por la escases de agua en esa localidad de la capital. Donde sus residentes, en ocasiones, dejan de asistir a sus centros de trabajos para cargar el preciado liquido desde otras zonas aledañas, hasta sus hogares al precio de 40 y 50 pesos mn, el barril.

Las familias más desahogadas económicamente, tienen la posibilidad de conseguir los carros cisternas (pipas de agua), al escandaloso precio de entre 1250 y 1500 pesos mn, donde inescrupulosos negociantes tienen creado todo un mercado negro alrededor de la necesidad de los residentes de la localidad.

Esto se debe a la actual ineficacia del gobierno en el municipio para, hacer frente a la obra inversionista que hay que acometer. Para dar solución a años de espera por una vecindad, que han visto cada vez más deprimidas sus economías, a causa de la falta del agua donde lo que pudieran ahorrar monetariamente, para su bienestar, se les va en la inversión de compra de carros cisternas.

Por su parte Amanecer Habanero viene dando seguimiento a la dura situación de los ciudadanos, y a las declaraciones de la estatal empresa de Aguas de la Habana, quien declaró a la televisión cubana que las reparaciones durarán hasta finales del mes de Junio.

"Todo lo que necesitamos es que cumplan con el plazo de la reparaciones para poderle dar solución a nuestros problemas con el agua" Argumento un trabajador del



Caída de un árbol alarmó a vecinos y transeúntes de la zona

Por: Arisbel Blanco Marrero
Periodista ciudadana

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Provoca apagón y el cierre de una vía por varias horas, la caída de un árbol, en una concurrida calle del centro de la ciudad. Hasta la fecha no existen reportes de ninguna persona lesionada. Las autoridades forestales, no pudieron prever lo que pudo terminar en un lamentable accidente.

Un prolongado apagón que afectó a decenas de familias, fue provocado por la caída de un gigantesco árbol que ornamentaba la zona del centro de la ciudad, a pesar de que no existen reportes de accidentes, si lo hay de la interrupción del paso peatonal y vehicular que se extendió hasta la tarde. Donde fuerzas combinadas de la empresa eléctrica y de aéreas verdes de la forestal, trabajaron hasta dejar restablecido el servicio eléctrico y de comunicación vial.

Según un trabajador de la empresa forestal de la habana, la caída del árbol es responsabilidad de la empresa para la cual trabaja, teniendo en cuenta que dentro de sus funciones está la de monitorear cada árbol de la ciudad. Tarea que no se realiza desde hace varios años, supuestamente debido a la falta de combustible asignado a la empresa para esta actividad. Pero lo cierto es que derribos como este pueden volver a ocurrir y no con un final tan feliz.

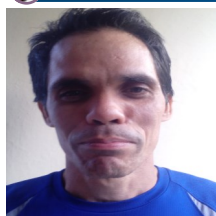
"Yo estaba durmiendo y el alboroto de mis vecinos me despertó, imagínate tu sabes lo bullero que a veces son las personas, pero gracias a Dios nadie salió herido", Argumentó María Luisa, vecina de la calle Monte y afectada por el apagón.

"El estruendo fue grande, pensé que un ómnibus, o un camión se había impactado contra el edificio" Argumentó, Rosa del Carmen Barreto, vecina de la localidad.

"Es lamentable que la población tenga que cargar con la irresponsabilidad de los que dirigen la empresa forestal de la habana, quienes permiten que cosas como estas sucedan" Comentó, un trabajador de la empresa forestal de la habana, quien habló en condición de anonimato.



Imagen de la caída del árbol sobre el pavimento **Pág.6**



Escases de productos genera disturbios

Por: Ernesto Rodriguez
Cubano de a pie

Centro Habana, La Habana, (ICLEP). Desabastecimiento en centros comerciales, provoca una fuerte riña en el interior de una de las tiendas más importantes de la ciudad. Donde decenas de familias hacían largas filas para la compra de artículos electrodomésticos en los meses de verano. A pesar de la seguridad interna del lugar, la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), tuvo que intervenir.

La carencia de varios artículos electrodomésticos como son los ventiladores de pared y de mesas, útiles e imprescindibles en el hogar, durante los meses de mayor calor en la nación. Continúa siendo el centro de grandes inquietudes e incomodidades en la población de la capital. La escases de este producto fue el detonante de una fuerte riña y manifestaciones en el interior de una de las tiendas más importantes de la ciudad. La misma fue aplacada al intervenir la PNR, asistencia solicitada por la administración del centro comercial debido a los disturbios.

Todo ocurrió el pasado 5 de Marzo en horas de la tarde, en la tienda Tras val, ubicada en las calles Galeano y San Rafael, donde decenas de personas hacían una larga fila con la esperanza de adquirir alguno de estos productos. Para el asombro de muchos, los ventiladores de pared que eran los más demandados por la población, se agotaron el mismo día generando un mayor descontento entre los clientes pues decenas de familias no alcanzaron el preciado artículo en uno de los meses más calurosos del año.

"Nadie sabe si de verdad se acabaron los ventiladores, o si los reservaron para venderlos en el mercado negro, como hacen siempre los almaceneros". Comentó Gerardo Cifuentes, cliente del centro comercial, afectado por la escases de los ventiladores.

"Están surtiendo de muy pocos ventiladores nuestra tienda y no alcanza para toda la población, ellos no lo entienden y esto ha generado serios altercados entre los clientes". Argumentó una trabajadora de la tienda en condición de anonimato.



Imagen del centro comercial



Nacionales

Murillo ve "más errores que virtudes" en la ejecución de reformas de Raúl Castro

El vicepresidente Marino Murillo reconoció este viernes que la aplicación de las reformas económicas emprendidas en Cuba bajo el mandato de Raúl Castro ha generado "más errores que virtudes" y un "distanciamiento" entre los objetivos iniciales y la práctica. Durante un seminario ante directivos de la salud, Murillo, conocido como el "zar de las reformas", señaló que la "insuficiente capacitación" de los recursos humanos limita el cumplimiento de políticas nacionales asociadas a la actualización del socialismo.



Estallan minas cubanas alrededor de la Base Naval de Guantánamo



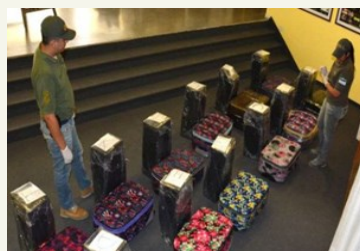
Humo cerca de la Base Naval de Guantánamo (El Nuevo Herald) incendios forestales han hecho estallar varias minas cubanas cerca de la base naval de Estados Unidos en la bahía de Guantánamo, informa El Nuevo Herald. Las explosiones amenazaron edificios y este jueves habían forzado la evacuación de cientos de personas en seis barrios de la base militar estadounidense.



Internacionales

Escándalo por 400 Kilos de cocaína en Embajada rusa de Buenos Aires

Una paciente y cinematográfica investigación conjunta entre las autoridades de seguridad argentinas y rusas llevó a incautar un cargamento de casi 400 kilos de cocaína de máxima pureza con destino a Rusia. Crónica de una noche agitada Finalizando el día 13 de diciembre de 2016.



Roban Oscar a Mejor Actriz



Francés McDormand sufrió el robo de su Oscar a Mejor Actriz en fiesta posterior a la entrega de los galardones. La actriz ganó la estatuilla por su rol protagónico en la cinta "Tres anuncios por un crimen" y el galardón le fue arrebatado en un momento de distracción.

Para mas información visite la pág www.ICLEP.org



¿Cómo tocaría usted el violín?

Por: José Ignacio Martínez
Periodista ciudadano

¿Cómo tocaría ud. el violin luego de que a punta de pistola, le obligaran a tocar para los propios asesinos de su padre?. Si como dice el canciller cubano y cito: *"...el capitán Bonifacio Haza... asesinó directamente a los jóvenes Carlos Díaz y Orlando Carvajal... y participó personalmente en el asesinato del conocido luchador revolucionario Frank País, también de su compañero Raúl Pujol y, en otro momento del hermano menor de Frank País de sólo 19 años. Es una ofensa que nuestro pueblo no podrá olvidar..."*. De toda su diatriba, sólo coincido plenamente con usted en ocho palabras: **"...una ofensa que nuestro pueblo no podrá olvidar..."** y es precisamente por ello que cuando tenemos tejados de vidrio no podemos ponernos a jugar con piedras. Se me ocurre preguntarle, Sr. ministro excelentísimo: ¿Quién o quiénes fueron los máximos responsables del asesinato de Camilo Cienfuegos Gorriarán el Señor de la vanguardia? Iluso de usted si sigue creyendo que se perdió la avioneta en que viajaba.

Pasó el tiempo y el 6 de julio de 1980, 70 cubanos desesperados a bordo del barco de turismo XX Aniversario intentaban abandonar la Isla convertida en prisión. Al ser descubiertos fueron, entre tantas cosas, ametrallados salvajemente por las tropas guardafronteras al servicio de la tiranía de turno, apellidada Castro's y Cia. Se estiman en 56 las víctimas de este horrendo crimen, víctimas a las que a casi 37 años del genocidio revolucionario sus familiares no han podido darle justa y santa sepultura como Dios manda y sus asesinos gozan de total impunidad. Apenas 14 años más tarde la historia se repetía a sólo siete millas de la Bahía de la Habana. El remolcador 13 de Marzo era embestido por otros remolcadores. De estos, potentes corros de agua golpeaban irracionalmente a las personas que en cubierta, con sus hijos pequeños en sus brazos, rogaban por sus vidas.

Este acto asesino, cobro la vida de otras 41 personas entre ellas, 10 menores de edad. Sus cuerpos tampoco han podido recibir sepultura, sus familiares tampoco han podido darles el último adiós. Era el 13 de julio de 1994. El 5 de agosto el entonces "líder invicto" calificó el acto asesino como un "...esfuerzo verdaderamente patriótico..." En febrero de 1996, Carlos Costa, Armando Alejandro Jr, Mario de la Peña y Pablo Morales eran salvajemente asesinados por pilotos de las Fuerzas Armadas al mando del mismo general que hoy gobierna a punta de bayonetas una nación. Unos años más tarde, el 22 de julio de 2012 Harold Cepero y Oswaldo Payá fallecían en dudosas circunstancias. Hasta la fecha, el gobierno que usted representa no ha permitido que instituciones internacionales investiguen lo que sus propios actos demuestran ser otro de los asesinatos de la revolución. Y qué decir de aquellos tres jóvenes, por desgracia negros, que fueron asesinados como escarmiento para que nadie más intentara huir en las lanchas de Regla o Casa Blanca.

En todos estos asesinatos de la revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes esta la firma de puño y letra del general Raúl Castro y le pregunto: ¿Dónde están los mercenarios?, ¿Quiénes son los terroristas, los politiqueros y los vividores? Usted lo dijo y lo dije que coincidía plenamente con usted.



Constitución mordasa

Por: Miriam Herrera Calvo
Periodista ciudadana

Seguramente coincidirán conmigo, que quien calla lo que piensa, es un hipócrita social. Es por ello que he planteado en disímiles oportunidades, mi opinión en cuanto al carácter antidemocrático de la Constitución cubana, realidad ésta, atenta, en última instancia, contra el progreso y la felicidad de nuestro pueblo. No se trata ya de defender una posición partidista, me refiero a algo más elevado, a algo que va más allá de cualquier ideología o posición política: el respeto a los Derechos Humanos.

No hay justificación alguna para que un proyecto político, cualquiera que este sea, tenga que lo hace nuestra Carta Magna, refrendándolo sólo, a los que comparten con el socialismo. ¿A caso los que pensamos diferentes no somos seres humanos que además queremos lo mejor para nuestro pueblo? ¿A caso los criterios y propuestas de nuestros semejantes, carecen necesariamente de toda lógica y razón? Tampoco es justificable el hecho de que los cubanos no tengamos el derecho de asociarnos libremente, sino lo es, a organizaciones previamente establecidas y diseñadas por los que ostentan el poder. ¿Qué sentido tiene limitar la manifestación de las artes y la cultura en general, a un solo patrón de pensamiento excluyente?

¿Creen ustedes beneficioso para la sociedad, que los cubanos no tengamos la posibilidad de manifestarnos libre y pacíficamente, lo que crea las condiciones idóneas para el surgimiento como patrones sociales de conducta, la hipocresía y la doble moral, males arraigados cada vez más en nuestro pueblo? ¿Creen ustedes justo, que los cubanos no tengamos el derecho de crear empresas y así contribuir a la satisfacción de sus necesidades personales, familiares y sociales, haciendo uso de sus facultades y potencialidades propias? ¿Es justo y viable que nuestra Ley de Leyes no conciba y refrende el derecho de los cubanos a la libre información, derecho éste es esencial para el desarrollo integral de los individuos y por ende, de toda la sociedad?

¿Es justo que los padres y madres cubanos no puedan elegir el tipo de educación que prefieren dar a sus hijos? Desgraciadamente, la más fundamental de nuestras leyes, se encuentra plagada de preceptos que no hacen más que como estos no hacen más que limitar derechos fundamentales, lo que ha creado en la sociedad cubana el surgimiento de flagelos sociales tan nocivos como la hipocresía, la doble moral, la insensibilidad humana, la deshonestidad, indisciplinas sociales, y sobre todas las cosas, una disonancia cognitiva que hace de la vida de los cubanos un verdadero infierno, que de seguro dejará huellas indelebles a las futuras generaciones. Pero es que hay un precepto en nuestra constitución que aniquila toda esperanza de algún cambio pacífico que pudiera surgir de la legítima voluntad de nuestro pueblo, me refiero al artículo 3 en relación con el 137, y es que, en virtud de los cuales, en primer lugar, el sistema económico, político y social que vivimos los cubanos, es eterno, irrevocable, menospreciando de esta manera la voluntad de las generaciones futura que aún están por nacer, y por la otra, que no se da posibilidad alguna, a través de vías civilizadas y democráticas.



Higiene comunal espera respuesta

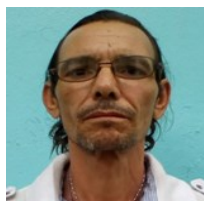
Por: Modesto Hernández
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Continúa el descontento en la población por la basura acumulada, la fetidez y las incontrolables epidemias, que proliferan en la comunidad. Por su parte, el gobierno no ha sido efectivo en solucionar un problema que afecta a cientos de familias.

La creciente acumulación de basura en las esquinas de una ciudad declarada maravilla, más allá del terrible impacto visual que proporciona, ha pasado a convertirse en parte inseparable de los cubanos. En la calle Compostela esquina Muralla, cientos de familias se encuentran afectadas por la creciente acumulación de basura que puede permanecer hasta 20 días sin recoger.

“Estamos rodeados de basura, porque los trabajadores de comunales no gozan de incentivo alguno, apenas cuentan con instrumentos decentes para hacer más humana su faena” Aseguró un directivo de comunales, que prefirió hablar en condición de anonimato.

“Mientras la población siga desorganizada, nadie puede ponerle el cascabel al gato; hay que alfabetizar a la población en sus deberes sociales, porque en este aspecto, Cuba tiene un 99 % de analfabetismo” Aseguró, una doctora que se identificó, con el nombre de Rosa.



Aguas contaminadas afecta a los residentes

Por: Osmany Díaz Cristo
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Precipitadamente, corren aguas contaminadas, en la barriada de Jesús María desde hace más de 15 días. Sin que la estatal empresa de Aguas de la Habana y la Empresa de Alcantarillado, intervengan a pesar de que la contaminación que afecta a cientos de residentes se encuentra reportada a ambas instancias.

Desde hace varios días, aguas contaminadas corren por la calle de Águila hasta la calle Misión, donde habitan cientos de residentes quienes ven afectados el abasto de agua potable y observan como proliferan las enfermedades.

“Esto ocurre desde las 6:30 pm cuando entra el agua de la calle hasta aproximadamente las 8:00 am cuando la misma termina de fluir, convirtiéndose en un canal de agua sucia y pestilente. La situación ha sido reportada a la empresa de Aguas de la Habana y la Empresa de Alcantarillado sin que ninguna se hayan mostrada interesadas en resolver el problema”, comentó Moraima, residente de la comunidad.

“Los enfermos se incrementan debido a la impureza de las aguas, y han tenido que reforzar la fumigación en sus casas. Las más comunes son los casos de Zica y Dengue”, aseguró Carmen Hernandez, residente de la calle Águila.



Aguas negras circulan en las calles

Por: Julio Enrique Jimenez
Periodista ciudadano

Lisa, La Habana, (ICLEP). Vecinos del municipio capitalino de la Lisa residentes en las calles 196 y 180, ya no saben a qué organismo estatal recurrir para formular la queja que en los días que ponen el agua, por dichas esquinas y aceras donde ellos viven no se puede circular, debido a que las aguas albañales se desbordan y corren a su antojo hasta formar lagunas en los basureros.

Xiomara residente en la calle 196, informa que cuando ponen el agua bien temprano en la mañana, no abren las ventanas y su puerta ya que no puede resistir el mal olor a excremento que las aguas negras desprenden, sin dejar de mencionar que tiene un hijo menor de edad que es asmático crónico y debido a ese asunto la alergia se le ha incrementado. Otras personas afectadas e indagadas informan, que se ha proliferado en la barriada la presencia de roedores y mosquitos en sus viviendas, cosa tal que había disminuido semanas atrás antes de este problema, Pedro un señor mayor añade que en su hogar el agua potable tiene que hervirla para poder tomarla pues las tuberías de su casa por donde circula el liquido quedan a un costado de las fosas del alcantarillado.

Sigue añadiendo que ha sido tanto el malestar, que un grupo de ellos comparecieron en las oficinas de Aguas de la Habana del municipio y pidieron una cita con el director para formular sus quejas y después de ser atendidos, les explicaron que el asunto no era de ellos, sino de las oficinas de saneamiento que se encuentran el Mariano en calle 124 y 51, donde le pueden dar solución al problema.

“Además de la falta de personal, las tuberías del alcantarillado del municipio son demasiadas viejas, hace más de una década que no las cambian por la falta del material para hacerlo, solamente están atendiendo a los organismos estatales que presenten el mismo problema, como son hospitales y otras empresas”, aseguro un trabajador de la empresa de acueducto y alcantarillado que prefirió hablar en condición de anonimato.

“Como último recurso acudimos a la sede del Partido municipal y del gobierno a formular nuestra molestia por tal situación, y la respuesta recibida fue, que no era asunto de ellos, en fin todos nuestros esfuerzos fueron por gusto de nada valió que nos quejáramos en la sede del Gobierno y el Partido”, comentó Pedro.



Imagen de aguas negras en las calles



SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

FORO

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: Fo-roDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide.



TRAJES PARA BODAS Y QUINCE

- ♦ **Calidad de vestidos y calzados**
- ♦ **Incluimos paquetes de ofertas**
- ♦ **Precios increíbles y un buen trato que no podra rechazar**

Contactanos ya que esperas 7862 5142

Restaurante El Chalet
Donde el buen sabor hace la diferencia visitanos en calle progreso entre Mantilla y Anita Arroyo naranjo



Repostería Nena

Sabor reconocido Decoración



insuperable. **Contactenos 76 93 14 67**

Se vende una moto eléctrica 0 Km, excelente estado y buen precio

Telf: 76 91 23 07

Nene.

4000.\$



Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita



Equipo de Dirección

Dirección: Daniel González Oliva

Edición: Julián Guillermo Espino

Redacción: Suset Jiménez Ciriano

Periodistas: Alejandro Hernández Cepero, José Ignacio Martínez, Julio Rojas Portal, Ernesto Rodríguez Sánchez, Arisbel Blanco Marrero, Alejandro Hernández Rodríguez, Bárbaro Pérez Fernández, Julio Enrique Jiménez, Reinaldo Guerra Jiménez, José Bueno Aguilera, Mirian Herrera Calvo, Modesto Hernández.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle 7ma entre 2da nueva y Progreso, Mantilla
Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana